

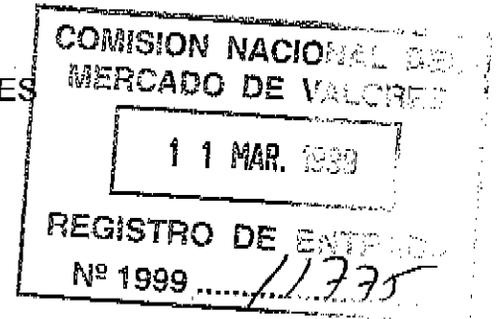


Banco
Santander

Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca
Secretario General y del Consejo

Madrid, 10 de Marzo de 1.999

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Como complemento de nuestro escrito de fecha 6 de los corrientes, con el que acompañamos certificación de los acuerdos adoptados por la Junta General ordinaria de accionistas, les comunicamos que ésta acordó el pago de un dividendo complementario por los beneficios del Ejercicio 1.998 de 12 pesetas por acción, que se hará efectivo a partir del 10 de abril de 1.999.